



ORDEN DE COMPRA

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION**

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: UNIDAD DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION (UPCG)

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo: Licitación Pública - Art. 9, R.P. N° 1145/12

Nro: 8

Ejercicio: 2018

CUDAP: EXP-HCD 574/2018

**OBJETO DE LA CONTRATACION**

II LLAMADO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE DIFUSION IMPRESO DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 155 / 2018 de fecha 23 de Julio de 2018.

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores: MASSARIOLI, JULIAN DARIO

CUIT: 20283830412

Domicilio: Av. BEIRO 4700 CABA

Teléfono: 4504-4017 // 15-5459-2435

Fax:

E-Mail: info@graficadevoto.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	1000	Unidad	STICKERS CIRCULARES TROQUELADOS DE 6 CM	\$3,80	\$3.800,00
1	2	1000	Unidad	STICKERS RECTANGULARES TROQUELADOS DE 6 X 4 CM	\$2,80	\$2.800,00

**SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 6.600,00**

6	1	4000	Unidad	TARJETAS PERSONALES DE 9 X 5 CM - PAPEL 250 GR o superior	\$2,80	\$11.200,00
6	2	2000	Unidad	TARJETONES SALUDO DE 20 X 20 CM PAPEL 250 GR o superior	\$7,80	\$15.600,00
6	3	2000	Unidad	TARJETONES INVITACIONES 15 X 20 CM PAPEL 250 GR o superior	\$4,80	\$9.600,00
6	4	2000	Unidad	TARJETONES REGALO DE 10 X 20 CM PAPEL 250 GR o superior	\$2,80	\$5.600,00

**SUBTOTAL RENGLON: 6 \$ 42.000,00**



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

SON PESOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CON 0/100 CTVOS.

**TOTAL: \$ 48.600,00**

**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

**LUGAR DE ENTREGA**

Las entregas serán en el Palacio Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Of. 44, Tel. 4127-7100 Interno 3683/3682 Secretaría Administrativa

**PLAZO DE ENTREGA**

Por el Plazo de (10) meses

ORDEN DE COMPRA ABIERTA - El plazo máximo para la entrega total de la mercadería adquirida será de DIEZ (10) meses desde la recepción de la Orden de Compra por el adjudicatario. El adjudicatario tendrá quince (15) días a contar desde la comunicación fehaciente de la solicitud de requerimiento, para las entregas parciales.

El costo del traslado de los materiales en cada oportunidad que se solicite, correrá por cuenta del adjudicatario

**GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1145/12. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la dependencia licitante, de resolución de la HCDN que así lo disponga, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

**IMPUTACION**

3.5.3

**OPCION A PRORROGA**

NO

**FACTURACION Y FORMA DE PAGO**

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

El adjudicatario podrá facturar de forma mensual coincidente con la cantidad de solicitudes de requerimiento emitidas.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA..... 27/07/18

FIRMA.....

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

*Handwritten signature and stamp:*  
Firma: *[Signature]*  
H.C.D.N.  
75473553

*Handwritten signature and stamp:*  
GERMAN KIRSCHNER  
Director de Contables  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN